

Detienen a ex espía Alan Ruiz en la causa por supuesto espionaje ilegal durante el gobierno de Macri

21/06/2020

El ex espía Alan Ruiz fue detenido por efectivos de la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) en su casa de la localidad bonaerense de Merlo, en el marco de una causa donde se investigan supuestas maniobras de espionaje ilegal sobre el Instituto Patria detectadas en agosto de 2018 por militantes del kirchnerismo.

La orden de detención fue librada por el juez federal de Lomas de Zamora, Juan Pablo Auge, a instancias de la fiscal Cecilia Incardona que tiene delegada la investigación que se inició por una denuncia de la interventora de la Agencia Federal de Inteligencia (AFI), Cristina Caamaño, en febrero de este año.

Ruiz, quién sería indagado el lunes, aparece en la investigación judicial como quien daba las órdenes al equipo de espías que, durante un mes, en 2018, realizó tareas de espionaje ilegal en torno al Instituto Patria y al edificio porteño en el que residía la ex mandataria, información aportada al expediente por tres testigos de identidad reservada y acompañada por prueba documental, según pudo saber Télam de fuentes judiciales.

La primera denuncia vinculada con supuesto espionaje ilegal al Instituto donde la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner desplegó su base operativa política se produjo el mismo día que en el que los militantes de su espacio percibieron que en la cuadra del Instituto Patria había auto en actitud sospechosa.

Ese mismo día confirmaron la sospecha cuando la policía de tránsito fue a pedirles documentos a las tres personas que estaban dentro del auto y supieron que eran agentes de la AFI que entonces encabezaban Gustavo Arribas y Silvia Majdalani, los elegidos del ex presidente Mauricio Macri.

Esa causa cayó en manos del juez federal Marcelo Martínez de Giorgi que poco tiempo después la cerró tras recibir una respuesta de la AFI en la que se afirmaba que los tres agentes allí detectados lo estaban “en cumplimiento de las tareas ordenadas en el marco de la Causa n° 82441/2017, a cargo del Dr. Federico Hernán Villena, en las fechas indicadas se llevaron adelante tareas de la especialidad en las inmediaciones del domicilio consultado en la referida demanda judicial”.

La causa por la cual los espías decían estar frente al Instituto Patria la tenía el mismo juez que ahora investiga otra mega causa de supuesto espionaje ilegal y era por una supuesta amenaza terrorista en el marco de la cumbre del G20 que se iba a desarrollar ese año en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Bajo la sospecha de que la AFI había dado una versión falsa de aquella incursión de los espías, la intervención de la AFI formuló una nueva denuncia, pero esta vez en Lomas de Zamora, que fue la que quedó en manos de Auge.

A Ruiz se lo investiga también por haber armado falsos informes para presentar en distintas causas judiciales con el objetivo de darle al espionaje apariencia de legalidad, según informaron a esta agencia fuentes del caso.

En los últimos días, el ex espía Alan Ruiz quedó en el foco de las acusaciones de sus ex colegas quienes afirmaron ante la comisión bicameral de los organismos de inteligencia del Congreso Nacional que era él quien, desde el área de contra inteligencia de la AFI, bajaba las órdenes para realizar

espionaje político.

“Respecto del Instituto Patria, Alan Ruiz –y está el audio completo que aportamos acá, si bien salió en el programa– en una charla que tuvimos en diciembre de 2018 explica cómo es la operativa para trabajar cuestiones ilegales, disfrazándolas de legales. ¿Cómo es esto? Utilizando las coberturas judiciales”, dijo días atrás el ex espía Leandro Araque, integrante del equipo que estaba bajo las órdenes de Ruiz, ante legisladores del oficialismo y la oposición.

Ruiz había sido convocado ayer a la comisión bicameral –a la que tiene obligación de ir en su carácter de ex espía- pero se ausentó bajo el pretexto de que estaba convaleciente de una operación de la cual no presentó ningún certificado médico: desde el Congreso le indicaron que lo presentara en 24 horas o se presentara a declarar el próximo viernes bajo apercibimiento de ser llevado por la fuerza pública.

Ruiz pasó antes por la Policía Metropolitana como subcomisario y dejó esa fuerza en diciembre de 2015 para ingresar al ministerio de seguridad de Patricia Bullrich donde llegó a desempeñarse como coordinador del Programa de Búsqueda de Prófugos de la Dirección Nacional de Operaciones de las Fuerzas Policiales y de Seguridad.

Su desembarco en la AFI como director de Operaciones Especiales se produjo a mediados de 2018, según estimaron todos los ex espías que pasaron en los últimos días por la bicameral de seguimiento de los organismos de inteligencia.